



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE 9 DE JUNIO DE 2017

La reunión del Consejo de Dirección (CD) de la ETF se celebró en Turín el 9 de junio de 2017 y estuvo presidida por Jordi CURELL, director de la DG EMPL de la Comisión Europea (CE).

1. Aprobación del orden del día

A propuesta del presidente, el Consejo aprueba el orden del día de la reunión.

2. Observaciones preliminares de la Presidencia

El presidente da la bienvenida a los nuevos miembros del CD: Liv Maadele MOGENSEN, nuevo miembro suplente en representación de Dinamarca; Ivan STRKALJ, nuevo miembro suplente en representación de Croacia; Marta STARA, nuevo miembro suplente en representación de la República Checa, que no está presente en la reunión; y Kyriakos KYRIAKOU, nuevo miembro suplente en representación de Chipre.

Los siguientes Estados miembros carecen de representante en la reunión: Finlandia, Hungría, Irlanda, Letonia, Luxemburgo, Rumanía, Portugal y Suecia. Tampoco asisten a la reunión dos expertos sin derecho a voto representantes del Parlamento Europeo: Jan ANDERSSON y Jean-François MEZIERES.

La CE se encuentra representada asimismo por Bernard BRUNET, jefe de Unidad (DG NEAR), Kiril KIRYAKOV (DG EMPL), Christophe MASSON (DG NEAR) y Jean-Paul HEERSCHAP (DG DEVCO). El presidente da la bienvenida a tres observadores de países asociados (Nigar ISMAYILZADE, Dragana SAVIC y Monia RAIES MGHIRBI), así como a James CALLEJA, Director del Cedefop, y Loukas ZAHILAS, jefe de departamento. Shawn MENDES y Mircea COPOT representan al Comité de Personal de la ETF.

Por último, el presidente da la bienvenida a Cesare ONESTINI, recién nombrado Director de la ETF.

3. Seguimiento de reuniones anteriores

Se aprueba el acta de la reunión anterior, celebrada el 25 de noviembre de 2016.

El presidente presenta las medidas de seguimiento y los procedimientos escritos desarrollados desde la última reunión del CD.

Al igual que en reuniones anteriores, el presidente recuerda la importancia de que los miembros del Consejo actúen al servicio del interés público y alejados de influencias externas como requisito imprescindible para formar parte del Consejo. A tal fin, los miembros y los suplentes deben proporcionar su CV y redactar cada año una declaración de compromiso e intereses. Se trata de un requisito obligatorio contemplado en la base jurídica de la ETF (artículo 11) en cuya importancia ha insistido el Parlamento Europeo en repetidas ocasiones, la más reciente en las observaciones relativas a la aprobación de las cuentas de 2016 de la ETF. A fin de no tener que realizar estas observaciones de manera recurrente, se vuelve a instar a los miembros del CD que no hayan cumplido este requisito a que faciliten sin demora los documentos faltantes.

4. Proyecto de informe consolidado anual de actividad (ICAA) de 2016, y Análisis y evaluación

Madlen SERBAN (ETF) presenta el proyecto de ICAA de 2016. Pone de relieve que el ICAA se elaboró con arreglo al Reglamento de la ETF y en cumplimiento de las instrucciones de la Secretaría General de la Comisión Europea.

El informe indica los principios del marco de gestión basada en el rendimiento de la ETF, en particular confiriendo una importancia especial al análisis de los indicadores de rendimiento clave (KPI) de la ETF. Estos KPI muestran que la ETF realizó el 94 % de las actividades de su programa de trabajo, y más del 90 % se efectuaron de acuerdo con el plazo establecido en el programa de trabajo, siendo el objetivo llegar de aquí a finales de 2017 al 100 % mediante una vigilancia minuciosa. En lo que respecta a la gestión financiera, la ETF empleó el 99,99 % de su presupuesto, canceló únicamente el 0,44 % de sus créditos de pago y abonó el 91 % de sus pagos a tiempo. La ETF administró asimismo sus recursos humanos con eficiencia y eficacia: en 2016 el 99 % de los puestos de trabajo estuvieron cubiertos (y el 1 % restante se mantuvo en reserva debido a los recortes de personal impuestos) y más del 80 % del personal se dedicó a funciones operacionales.

En el documento *2016 Highlights and Insights*, que presenta ejemplos detallados de la labor llevada a cabo por la ETF en países asociados y los proyectos propuestos para los miembros del Consejo, se complementa la información y los análisis del ICAA.

Madlen SERBAN (ETF) agradece en particular a la Comisión Europea su celeridad a la hora de coordinar las solicitudes de la CE, en especial las procedentes de las delegaciones de la UE, que ahora se dirigen a la ETF de un modo más sistemático y estructurado.

Martin BORG (Malta), miembro del CD representante de la Presidencia de la UE, felicitó a la ETF en nombre de los miembros del CD por los resultados conseguidos. Los miembros del CD consideran que los documentos están adecuadamente preparados y han sido bien recibidos, principalmente en lo que respecta a la gestión basada en el rendimiento y los KPI. Los miembros del CD señalan igualmente que el rendimiento de la ETF ha mejorado de forma constante en los últimos años.

En nombre de los miembros del CD, presenta el Análisis y evaluación del proyecto de informe consolidado anual de actividad (AEICAA) de la ETF 2016. Micheline SCHEYS (Bélgica) manifiesta su gratitud por el seguimiento dado a las recomendaciones formuladas anteriormente por el Consejo de la ETF, con miras a obtener más ejemplos en los países y estudios de casos específicos.

Madlen SERBAN (ETF) agradece a los miembros del CD que aprecien la labor de la ETF, un esfuerzo colectivo llevado a cabo por la organización en su conjunto. También expresa su agradecimiento por la cooperación con el Cedefop y la Eurofound. El Presidente da por concluido el debate agradeciendo a la ETF la calidad de su trabajo.

El Consejo aprueba el ICAA y el AEICAA de la ETF de 2016. Ambos documentos se remitirán a las instituciones pertinentes el 15 de junio de 2017, a más tardar.

5. Proyecto de Cuentas anuales 2016 de la ETF

Martine SMIT (ETF) presenta el proyecto de Cuentas anuales de 2016.

Las Cuentas anuales, preparadas en nombre del Director, cumplen las normas de la Comisión Europea y de todos los demás órganos de la CE. Fueron auditadas por un auditor externo, y el Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) basó su dictamen en esta auditoría. En opinión del Tribunal, aprobada el 25 de mayo de 2017, las operaciones subyacentes a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2016 son, en todos los aspectos significativos, legales y regulares. La ETF presenta planes para llevar a la práctica las dos recomendaciones del TCE, a saber:

- mejorar la presentación de información sobre el rendimiento financiero de la ETF con indicadores simples basados en una única lógica de intervención y en una terminología común a toda la organización;

- la situación relativa a las instalaciones de la ETF en la que se señaló que la región del Piamonte realizó trabajos extraordinarios en 2015 y 2016.

Martine SMIT (ETF) explica las cuentas de 2016 comparándolas con las de 2015. Informa al CD de que el valor total del balance es inferior al de 2015 y de que la cuenta de resultados sugiere un déficit teórico, pero no en términos reales. Indica que la proporción de compromiso de más del 99,99 % es ligeramente superior a la de 2015, mientras que el promedio de las agencias es del 95 %. Asegura al Consejo que tanto el importe que la ETF tuvo que reembolsar a la CE como los intereses obtenidos fueron los más bajos de la historia de la ETF.

Martin BORG (Malta), en nombre de los miembros del CD, presenta el proyecto de dictamen del CD sobre las cuentas anuales.

Los miembros del CD aprueban las Cuentas anuales de 2016 de la ETF y el Dictamen del Consejo. Ambos documentos se remitirán a las instituciones de la UE pertinentes el 1 de julio de 2017, a más tardar.

6. Presupuesto rectificativo de 2017

Henrik FAUDEL (ETF) presenta el presupuesto rectificativo de 2017. Por la parte de los ingresos, el único cambio tiene que ver con el proyecto GEMM. Si bien todas las actividades del proyecto GEMM concluyeron en 2016, está previsto realizar los últimos pagos en 2017. El importe restante (54 000 EUR) se devolverá a la CE.

Se han producido pocos cambios en el lado de los gastos: en el título I, un importe procedente del ahorro logrado en la primera reunión del CD en abril de 2017 (51 700 EUR) se añade al costo de los salarios. Esta transferencia es necesaria debido al incremento salarial del 2,3 % en 2017. En el título II, se propone un pequeño reajuste de 9 000 EUR destinado a cubrir un estudio de las opciones de seguro. No se prevén cambios en el título III.

Martin BORG (Malta) e Ingrid MÜLLER-ROOSEN (Alemania) solicitan que se aclare el incremento de los costos de personal de la ETF y el coeficiente corrector de Italia.

Henrik FAUDEL (ETF) explica los dos factores que subyacen a los costes de personal, que se encuentran fuera del alcance de la ETF. En primer lugar, la adaptación salarial refleja los cambios en la remuneración neta de los funcionarios nacionales en un grupo de Estados miembros de referencia, así como el costo de la vida en Bruselas y Luxemburgo. En segundo lugar, el coeficiente corrector ajusta la remuneración en función de las condiciones de vida de los distintos lugares de trabajo. Dado que la CE tan solo proporciona estas cifras en noviembre, con carácter retroactivo desde el mes de julio anterior en adelante, resulta difícil planificar el presupuesto. La ETF pide igualmente permiso a la DG BUDG para abonar el ajuste salarial en enero del año siguiente, en lugar de en diciembre.

Micheline SCHEYNS (Bélgica), haciendo notar que la planificación de los salarios del personal también supone un reto para el Cedefop, invita a la Comisión a buscar un sistema más manejable para las agencias.

El presidente toma nota de esta cuestión y confirma la complejidad del tema y de las normas financieras.

El Consejo de Dirección aprueba el presupuesto rectificativo de la ETF para 2017.

7. Seguimiento de la evaluación externa de la ETF (a cargo de la ETF) e información actualizada sobre la evaluación transversal de las cuatro agencias (a cargo de la CE)

Peter GREENWOOD (ETF) presenta el seguimiento del plan de acción de evaluación externa acordado con el CD en noviembre de 2016.

Después de incluir una nueva lógica de intervención en la planificación para 2017, esta se integra en la aplicación y vigilancia del programa de trabajo. La ETF señala que aún deben realizarse algunos ajustes, los cuales se incluirán en el documento de programación de 2018.

La ETF revisó sus proyectos en materia de empleo y aprendizaje empresarial y tomó medidas para reforzar su cooperación con la UE y organizaciones internacionales. La revisión del acuerdo de cooperación con el Cedefop formará parte del orden del día de la reunión del CD de noviembre. Con el objetivo de mejorar la coordinación con la Comisión, la ETF formuló propuestas en un documento sobre la expansión del apoyo de la ETF a las políticas de ampliación y vecindad para examinarlas en la reunión para el diálogo estructurado de noviembre de 2016. La ETF trabaja para multiplicar su alcance mediante el proyecto de digitalización transversal de 2017, del que está previsto que se pongan en marcha tres programas piloto en el segundo semestre de 2017. La ETF ha revisado sus KPI y ha actualizado su torrente de políticas y procesos relacionados con el rendimiento, así como los principales indicadores de progreso de la actividad principal.

Por último, en el apartado II del ICAA la ETF informó acerca de los gastos administrativos del CD, que respetan los techos establecidos por el Consejo. Es posible que se pueda ahorrar más en el costo de las reuniones.

El presidente da la palabra a Kiril KIRYAKOV (DG EMPL) para que brinde información actualizada sobre la evaluación externa de las cuatro agencias de la DG EMPL. Recuerda al público que el propósito de la evaluación es orientar el debate sobre el papel de las agencias en la agenda para después de 2020. La evaluación transversal dio comienzo en enero de 2017 y toma en cuenta las conclusiones de la reciente evaluación de la ETF.

Los evaluadores externos han elaborado un informe provisional. El informe final está previsto para finales de año. La Comisión informará sobre la situación durante la reunión del CD de noviembre. Las conclusiones preliminares también se analizarán en un taller de validación en el que participarán miembros del CD y empleados clave de las cuatro agencias. El proceso general concluirá con una nueva comunicación de la CE sobre el papel que desempeñarán las agencias en 2018.

Micheline SCHEYNS (Bélgica), representante del CD en el comité directivo de la evaluación externa de la ETF, felicita a la ETF por los avances realizados en el cumplimiento de las recomendaciones de la evaluación. En su opinión, la evaluación transversal es menos exhaustiva.

El presidente confirma que la evaluación de la ETF podría tener un impacto limitado debido a que dicha agencia ya está aplicando las recomendaciones de su propia evaluación. Sin embargo, la exhaustividad de la evaluación solo podrá determinarse cuando estén disponibles sus resultados.

Kiril KIRYAKOV (DG EMPL) toma nota de las observaciones formuladas y promete plantearlas en futuras conversaciones con el contratista.

Madlen SERBAN (ETF) aprovecha la ocasión para informar al Consejo de que las recomendaciones de la evaluación externa también se emplearon en la respuesta que dio la ETF al informe del TCE relativo a los indicadores de rendimiento, así como a la proporción entre el personal administrativo y el dedicado a la actividad principal.

8. Informes orales

Véase anexo

9. Presentación del nuevo director de la ETF

El presidente informa a los miembros del CD de las últimas fases del proceso de contratación. Tras la afortunada participación de Cesare ONESTINI en la audiencia de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo, que tuvo lugar el 30 de mayo, el Director General de la Dirección General de Empleo ofrecerá un contrato quinquenal al Sr. ONESTINI, el cual dará comienzo el 1 de septiembre de 2017.

Agradece al Sr. ONESTINI que pasara dos semanas en la ETF preparándose para la transición y pide a ambos directores que procedan con el proceso de traspaso.

Madlen SERBAN (ETF) agradece a los miembros del CD su apoyo y al personal de la ETF sus ocho años de colaboración profesional. También expresa su agradecimiento a Cesare ONESTINI por su disponibilidad, y ambos proceden a firmar el documento de traspaso.

El Presidente anuncia que se precisa una solución provisional para el periodo que va desde finales de junio hasta principios de septiembre y, con la aprobación de los miembros del CD, nombra a Henrik FAUDEL (ETF) director provisional por un plazo de dos meses. El presidente agradece a Madlen SERBAN sus ocho años de dedicación y éxito, junto con el personal de la ETF, con los que ha mejorado la reputación de la Fundación.

James CALLEJA (Director del Cedefop) transmite a Madlen SERBAN el agradecimiento de su agencia por su apoyo y fructífera cooperación.

Los representantes de los países asociados agradecen igualmente a Madlen SERBAN su implicación activa sobre el terreno y la pasión que mostró cuando les brindó su ayuda.

Micheline SCHEYNS (Bélgica), en nombre de todos los miembros del CD, pronuncia unas palabras de agradecimiento. Le agradece sus conocimientos, buen hacer y dedicación, pero también su trabajo como directora, jefa, emprendedora, líder estratégica y tenaz tejedora de redes.

10. Otros asuntos

El presidente expresa su agradecimiento a Micheline SCHEYNS (Bélgica) en su última reunión del CD por sus numerosos años de compromiso y contribución a la política de EFP de la UE y la ETF.

El presidente recuerda de nuevo a los miembros que proporcionen su CV y sus declaraciones de interés sin demora.

Invita asimismo a los miembros del Consejo a cumplimentar el formulario de evaluación de la reunión.

11. Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión del Consejo de Dirección se celebrará en Turín el 17 de noviembre de 2017.

Acciones de seguimiento:

- La ETF enviará el ICAA y el AEICAA a las instituciones de la UE el 15 de junio de 2017, a más tardar;

- La ETF enviará las cuentas de 2016 y el dictamen del CD a las instituciones de la UE que corresponda el 1 de julio de 2017, a más tardar;
- La ETF presentará el nuevo acuerdo de cooperación con el Cedefop para que lo apruebe el CD;
- La ETF revisará la lógica de intervención en el contexto de la programación de 2018;
- Los miembros del CD presentarán sus declaraciones de compromiso e interés sin demora.

ANEXO sobre los informes orales

Avance de las políticas y programas de la Comisión que afectan a la ETF

Kiril KIRYAKOV (DG EMPL) informa al Consejo sobre la Semana Europea de la Formación Profesional de 2016, en la que 780 000 personas participaron en más de 900 eventos en todos los rincones de Europa. Habida cuenta de su éxito, la Semana Europea de la Formación Profesional se convertirá en un evento anual. En 2017 tendrá lugar del 20 al 24 de noviembre y centrará su atención en la movilidad, en especial en las alianzas y en el modo en que el sector concibe las capacidades. Durante la Semana se celebrarán fundamentalmente eventos locales en los Estados miembros, así como algunos actos en Bruselas. La ETF volverá a encargarse de los premios de la EFP a la excelencia y el emprendimiento, en los que también participan los países asociados.

En diciembre de 2016 el Consejo aprobó una nueva iniciativa, «Juventud en Movimiento», que contiene una primera propuesta para hacer un seguimiento de los estudiantes graduados, incluidos los de EFP; un marco de calidad para la formación de aprendices; y una nueva propuesta de un programa Erasmus Pro para la movilidad de aprendices y la realización de prácticas externas. Con el seguimiento de los graduados, la UE recopilará datos sobre el modo en que los estudiantes acceden al mercado laboral o prosiguen sus estudios, su trayectoria profesional, el uso que hacen de sus capacidades, etc. Está previsto que el Consejo emita una recomendación en el segundo semestre de 2017.

El marco para la formación de aprendices de calidad y efectiva, que engloba a la Alianza Europea para la Formación de Aprendices (AEFA), ayudará a promover la labor de la ETF. Varios países asociados se han adherido a la Alianza, al igual que todos los países candidatos. Tras las conversaciones mantenidas en el CCFP y con las Presidencias, se elaborará una segunda recomendación del Consejo relativa a la AEFA.

El nuevo programa Erasmus Pro, que respalda la realización de prácticas en el extranjero de larga duración para aprendices, estudiantes de EFP y alumnos graduados recientemente, tiene la meta de crear hasta 50 000 nuevas oportunidades de movilidad. En octubre se publicará la convocatoria general de Erasmus Pro, y el límite para presentar las solicitudes será febrero de 2018.

Es posible que la Recomendación del Consejo relativa a Itinerarios de mejora de las capacidades, de diciembre de 2016, que ofrece nuevas oportunidades a los adultos, sobre todo a los que tienen un nivel educativo bajo, inspire a la ETF en su labor.

Bernard BRUNET (DG NEAR) presenta los marcos de la política de la UE para los países candidatos y de la vecindad europea.

La Estrategia para la ampliación está ya perfectamente consolidada y no se prevén grandes cambios a corto plazo. El nuevo paquete de medidas previsto para la primavera de 2018 hará hincapié en la ejecución de la estrategia con siete informes nacionales pormenorizados. El paquete seguirá concentrándose en la gobernanza económica y en los avances logrados en la aplicación de los criterios económicos para la adhesión.

Además, la Comisión sigue llevando a cabo el proceso del Semestre Europeo (o Programa de Reforma Económica), en el que el empleo y la protección social son algunas de las medidas de reforma estructural destacadas. La ETF participó en el ciclo anual de evaluación de los Programas de Reforma Económica que concluyó el pasado mayo. Las conclusiones conjuntas de la UE y los ministros de los siete asociados candidatos al respecto fueron aprobadas durante la reunión del Consejo Ecofin, incluidas las relativas a las esferas del empleo, la EFP y la educación de adultos, la formación de docentes y la educación. La asistencia en el sector del desarrollo del capital humano va en aumento y se considera un medio para lograr un desarrollo económico sostenible e inclusivo.

Con respecto a los países vecinos, la CE y el SEAE publicaron el 18 de mayo de 2017 una Comunicación conjunta sobre la aplicación de la PEV. Se han producido grandes avances en AM gracias a un nuevo acuerdo, y han dado comienzo las negociaciones con AZ. Se ha reforzado considerablemente la cooperación entre la UE y TN por medio de una comunicación específica que expone las nuevas iniciativas, incluida una alianza especial para la juventud. En marzo se publicó una Comunicación conjunta sobre la crisis siria, que contiene medidas relativas a los refugiados acogidos por los países cercanos incluidos en la PEV. La atención de todos los países de la PEV se centra en la creación de empleo sostenible y digno, lo cual incluye múltiples programas en la zona de la PEV, tanto en el este como en el sur. La ETF colabora estrechamente con la DG NEAR, por ejemplo revisando los documentos de programación para la PEV y apoyando a las delegaciones dedicadas a la política de ampliación con la organización de un seminario sobre el tema en otoño.

Jean-Paul HEERSCHAP (DG DEVCO) menciona varios avances relevantes para la ETF. Para empezar, el nuevo **Consenso Europeo sobre Desarrollo**, en el que el empleo juvenil es un tema primordial. Este asunto se trató en la Conferencia del Proceso de Turín. En noviembre se celebrará la Quinta Cumbre Unión Africana-Unión Europea en Abiyán, cuyo objetivo es renovar la **Asociación UE-África**. En mayo se publicó una Comunicación conjunta que hacía especial hincapié en la creación de puestos de trabajo y el empleo juvenil. Algunas de las medidas propuestas son gestionar la migración y la movilidad por medio de un marco de alianzas, emprender iniciativas en sectores económicos concretos, e incrementar los conocimientos y capacidades que se transmiten en la enseñanza básica al tiempo que se da más peso a la EFP y la educación superior en el mercado laboral.

En el sitio web de la DG DEVCO se publicó un manual de referencia sobre la EFP destinado a las delegaciones, el cual está disponible para su descarga. El Sr. HEERSCHAP agradece a la ETF el apoyo prestado en la redacción del manual. El seminario anual para las delegaciones tendrá lugar durante la Semana Europea de la Formación Profesional y contará con el apoyo de la ETF.

Con respecto a la iniciativa «Itinerarios de mejora de las capacidades», Micheline SCHEYNS (Bélgica) pregunta si la CE no podría ayudar a los Estados miembros a motivar a las empresas para que inviertan en la mejora de las capacidades. Monia RAIÉS MGHIRBI (observadora de un país asociado) pregunta si los países asociados también pueden participar en el programa Erasmus Pro y en la iniciativa «Itinerarios de mejora de las capacidades».

Subrayando lo importante que es la cooperación con la asistencia de la UE, Madlen SERBAN (ETF) indica que la ETF estaría encantada de facilitar la cooperación entre la UE y África dentro de su mandato geográfico.

El Presidente confirma que las empresas son uno de los interlocutores de la CE, pero no todas cooperan en la misma medida. Si bien el programa Erasmus Pro no está abierto a los países asociados, se pondrá en marcha un programa piloto del que podrán formar parte.

Tendencias y evoluciones de la ETF

Madlen SERBAN (ETF) realiza una presentación sobre el modo en que la ETF está valorando los avances de la EFP en los países asociados, de resultas de la petición realizada por el CD el pasado año. También señala que el informe relativo a las tendencias y evoluciones ofrece el análisis completo.

Anastasia FETSI (ETF) explica cómo mide la ETF la evolución de los países en materia de EFP. La eficacia de los sistemas se calcula a partir de indicadores cuantitativos, mientras que su eficiencia se calcula con indicadores cualitativos.

La ETF mide los resultados del actual sistema mediante indicadores como la participación en la EFP; la incidencia de los ninis; la tasa de abandono escolar; las aptitudes lectoras, matemáticas y científicas; y el nivel educativo. A fin de valorar los resultados de las reformas, los indicadores de la ETF evalúan las leyes adoptadas, la presencia de resultados educativos, la participación de las partes interesadas en el diseño de políticas y los elementos de garantía de la calidad. Se presenta a Serbia como estudio de caso. La ETF se sirve principalmente de datos y análisis para ayudar al país, así como para determinar el apoyo que brinda a la UE y, por supuesto, influir en su propio trabajo.

La ETF es muy exigente a la hora de establecer indicadores que ayuden a los países a concebir, efectuar y evaluar la reforma de la EFP. No obstante, no siempre disponen de la información necesaria, o no la usan para formular políticas. El desarrollo de la capacidad de los países asociados para colmar esta laguna es una de las máximas prioridades de la labor de la ETF. Es preciso mejorar la recopilación y el uso sistemáticos de datos, en especial en lo que respecta a la satisfacción de los empleadores con las capacidades disponibles y la satisfacción de los estudiantes del sistema de la EFP. El siguiente informe del Proceso de Turín, previsto para 2019, abordará estas cuestiones.

Dragana SAVIC (observadora de un país asociado) confirma el análisis de la RS efectuado por la ETF y el problema de la ausencia de datos. Explica que la legislación serbia estará en consonancia con las leyes de la UE para finales de 2018. Monia RAIES MGHIRBI (observadora de un país asociado) indica que TN participa en el Proceso de Turín desde 2010. Túnez fue además el primer país de la región que llevó a cabo el análisis del Proceso de Turín en el plano regional. No obstante, todavía es necesario desarrollar la capacidad a nivel regional, algo que la ETF defendió en un evento organizado en Rabat en febrero de 2017 para todos los países del sur y del este del Mediterráneo. Recomienda que se preste más atención al atractivo y la relevancia de la EFP, la recopilación de datos, la participación inclusiva y la implicación. Nigar ISMAYILZADE (observadora de un país asociado) aporta información sobre la reunión de los coordinadores del Proceso de Turín. Los coordinadores de los países pidieron una mayor implicación a nivel nacional y que los resultados sean más analíticos y se fundamenten en pruebas. Explica que la gobernanza de AZ ha cambiado en los últimos dos años gracias a la creación de un organismo dedicado a la EFP, la aprobación de una ley relativa a la EFP y el desarrollo de una hoja de ruta estratégica aplicable a la EFP.

Micheline SCHEYNS (Bélgica) comenta que le gustaría recibir opiniones comparativas tanto sobre los países asociados como comparaciones con los Estados miembros. Pregunta cómo mide la ETF las aptitudes lectoras, matemáticas y científicas. Anastasia FETSI (ETF) responde que para ello se recaban datos cuantitativos de fuentes como el PISA.

Programa de la Presidencia maltesa

Martin BORG (Malta) proporciona información actualizada en el contexto de la educación y el empleo. La Presidencia centra su atención en la importancia de conseguir una educación de calidad para todos a través de la inclusión en la diversidad y teniendo en cuenta las exigencias del mercado laboral, adoptando al mismo tiempo un enfoque flexible, diversificado e integral. Se pone de relieve el papel de los jóvenes al apoyar su desarrollo en lo que respecta a la adquisición de habilidades esenciales para la vida, su transición a la edad adulta, la ciudadanía y la vida laboral. Menciona el hincapié hecho en la tecnología digital en el exitoso evento de los Directores Generales de Formación Profesional relativo al atractivo y la resolución de los retos que surjan en el futuro por medio de la automatización, la inteligencia artificial y la financiación.

Programa de la próxima Presidencia estonia

Kulli ALL (Estonia) presenta las prioridades del país y de la Presidencia estonia: innovación, digitalización, seguridad, inclusión y sostenibilidad.

En el ámbito de la educación y la EFP, la Presidencia tiene previsto impulsar la Agenda de Capacidades e iniciativas posteriores, en particular la modernización de la enseñanza y las escuelas

superiores, el seguimiento de los alumnos graduados y el Europass. También facilita el calendario de eventos, en el que se indica que el 18 y 19 de septiembre se celebrará una reunión de Directores Generales de Escuelas y una de los Directores Generales de Formación Profesional en Tallín los días 9 y 10 de octubre. Los días 19 y 20 de septiembre, con el apoyo de la ETF, tendrá lugar una gran conferencia sobre educación en la que participarán los países de la Asociación Oriental.